

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Nombre de la evaluación:</b> Especifica de Consistencia y Resultados (ECR) al FORTAMUN 2024	
<b>1.1 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 15/10/2025	
<b>1.2 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 15/12/2025	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Lizeth Noemi Seydlitz Amador	<b>Unidad administrativa:</b> Planeación
<b>Objetivo general de la evaluación:</b> La presente evaluación tiene como objetivo analizar la consistencia y los resultados del FORTAMUN 2024 en el municipio de Jaltocán, Hidalgo, a fin de determinar la pertinencia de su diseño, la coherencia con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2020–2024, la cobertura y focalización de la población atendida, la eficiencia de los procesos de operación y gestión, así como el grado de cumplimiento de metas e indicadores vinculados al fortalecimiento de la seguridad pública, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios municipales esenciales.  Asimismo, se busca identificar las principales fortalezas y debilidades del programa, valorar la percepción ciudadana sobre los resultados obtenidos y generar recomendaciones puntuales y viables que contribuyan a mejorar la planeación, la implementación y el impacto de los recursos del fondo, garantizando su alineación con el marco normativo en materia de rendición de cuentas y presupuesto basado en resultados.	
<b>Objetivos específicos de la evaluación:</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisar la justificación y el diseño del programa, verificando la coherencia de los objetivos, la pertinencia de las acciones financiadas con el FORTAMUN 2024 y su alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2020– 2024 y la Agenda 2030.</li><li>2. Analizar la cobertura y focalización de la población beneficiaria, identificando a la población potencial, objetivo y atendida, así como la metodología utilizada para su cuantificación.</li><li>3. Examinar los procesos de operación y gestión, evaluando la eficiencia en la administración de los recursos, la capacidad institucional del municipio, los mecanismos de control y seguimiento, y la transparencia en el ejercicio del gasto.</li><li>4. Medir el grado de cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en materia de seguridad pública, fortalecimiento institucional y servicios municipales esenciales, con base en la información programática, financiera y de resultados reportados.</li><li>5. Identificar complementariedades y coincidencias con otros programas federales, estatales o municipales, a fin de valorar la integralidad de la política pública y evitar duplicidades.</li><li>6. Valorar la percepción de la población atendida respecto de la calidad y pertinencia de los bienes y servicios financiados con el FORTAMUN, mediante encuestas, entrevistas o mecanismos de participación ciudadana disponibles.</li><li>7. Detectar fortalezas, debilidades y aspectos susceptibles de mejora, proponiendo acciones concretas y recomendaciones que fortalezcan la planeación, operación y rendición de cuentas en el uso del fondo.</li><li>8. Contribuir al fortalecimiento del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el municipio de Jaltocán, generando información útil y verificable para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión municipal.</li></ol>	
<b>1.5 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	
Términos de Referencia de la CONEVAL adaptados a las necesidades de evaluación del Municipio.	

<p><b>Instrumentos de recolección de información:</b>  Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique: Información del Presupuesto, de las Matrices de Indicadores, de los Informes de Gestión Financiera, de los reportes, MML, etc.</p>
<p><b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b></p> <p>Análisis documental, Análisis de gabinete, Análisis de consistencia y lógica interna, Entrevistas semiestructuradas a informantes clave, Análisis normativo e institucional y Análisis de alineación programática.</p>

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El análisis integral permite concluir que el FORTAMUN en Jaltocán es un instrumento necesario y pertinente, pero actualmente limitado en su capacidad de demostrar resultados. Su efectividad se encuentra comprometida por inconsistencias en el diseño, debilidades en la planeación, falta de focalización de la población, carencia de procesos de operación documentados, ausencia de mecanismos de percepción ciudadana y un bajo nivel de avance en la medición de resultados.

A estas limitaciones se suman prácticas inadecuadas como la modificación irregular de la MIR y el uso de recursos en ayudas sociales, que contravienen la normativa aplicable. Para revertir esta situación, el municipio debe fortalecer sus procesos de planeación, establecer un comité de evaluación que regule las modificaciones a los instrumentos, prohibir expresamente el uso indebido de recursos, rediseñar indicadores con metas claras y orientadas a resultados, estandarizar procesos de gestión y verificación, y crear mecanismos de participación ciudadana que garanticen legitimidad social.

En síntesis, el FORTAMUN seguirá siendo clave para el desarrollo municipal, pero su verdadero impacto dependerá de la capacidad del ayuntamiento para corregir las debilidades identificadas y avanzar hacia un modelo de gestión más transparente, eficiente y orientado a resultados, que garantice beneficios tangibles en la seguridad y bienestar de la población de Jaltocán

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

Existencia del Plan Municipal de Desarrollo 2020– 2024 como marco normativo y de planeación.

Publicación de información financiera en SRFT y SIPOT.

El FORTAMUN garantiza recursos para funciones esenciales de seguridad pública y fortalecimiento institucional

Existencia de manuales de procedimientos de la administración municipal.

Evaluaciones externas al FORTAMUN (ej. 2023) que fortalecen la rendición de cuentas.

**2.2.2 Oportunidades:**

Mejorar el sistema de PbR-SED

**2.2.3 Debilidades:**

Inconsistencias entre SRFT y MIR
No se identificó con claridad cuántos programas presupuestarios integran el gasto del FORTAMUN
No existen instrumentos para medir satisfacción ciudadana.
<b>2.2.4 Amenazas:</b>
Modificación de la MIR en el cuarto trimestre sin autorización normativa.
Falta de procesos estandarizados para generación, entrega y verificación de bienes y servicios.
Uso indebido del FORTAMUN para ayudas sociales, no permitidas por normativa.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b>
Los programas presupuestarios (Pp) carecen de diagnósticos, No existen procesos estandarizados específicos para el FORTAMUN.
No se cuenta con instrumentos de medición de satisfacción ciudadana
Se detectó uso indebido de recursos en apoyos sociales, contraviniendo la normativa del Fondo
<b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
Se detectó uso indebido de recursos en apoyos sociales, contraviniendo la normativa del Fondo
Los programas presupuestarios (Pp) carecen de diagnósticos, No existen procesos estandarizados específicos para el FORTAMUN
No se cuenta con instrumntos de medición de satisfacción ciudadana

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> L.C. José Ángel Vargas Cortes
<b>4.2 Cargo:</b> Coordinador
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b>
Consultoría Empresarial, Contadores Certificados y Abogados
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> L.C. María del Pilar Gutiérrez Hernández
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> admon@contadorescertificados.com
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> (55) 7714704344

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b> FORTAMUN
<b>5.2 Siglas:</b> FORTAMUN
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Municipio de Jaltocán, Hidalgo.
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Ejecutivo Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_X___
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Municipal X Federal___ Estatal___ Local___

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería
6.3 Costo total de la evaluación: \$74,240.00 IVA incluido
6.4 Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.jaltocan.gob.mx/contenidos/jaltocan/docs/25_informe-final-evaluacioin-fortamun-2024-jaltocain_251111144414.pdf">https://www.jaltocan.gob.mx/contenidos/jaltocan/docs/25_informe-final-evaluacioin-fortamun-2024-jaltocain_251111144414.pdf</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/resultado-de-evaluaciones">https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/resultado-de-evaluaciones</a>